

EL LIBERTARIO

Año 2 N° 7 • Julio-Agosto de 1986 • Órgano de la Federación Libertaria Argentina (F.L.A.) • Brasil 1551 • (1154) Buenos Aires • \$ 0,30 • Reg. de la Prop. Intelectual N° 308.314
Editor responsable: Antonio José Cora

Así como la decisión del gobierno en cuanto a remitir a la justicia civil las causas contra las juntas militares contó con la prácticamente unánime aprobación por parte de la población, igualmente podría afirmarse que, por el contrario, las "instrucciones" cursadas al fiscal general de las fuerzas armadas, brigadier (RE) Héctor Canale, por el ex ministro de Defensa, Germán López, han merecido la repulsa de todos quienes aspiran a que se haga justicia con los responsables de los crímenes cometidos durante la dictadura militar.

Desde luego que esas instrucciones —que encubren una virtual amnistía para la mayor parte de los autores de aquellos hechos— no han sido fruto de la voluntad exclusiva del ex ministro, quien posiblemente se haya limitado a refrendarlas. Son más bien la "salida" menos gravosa desde el punto de vista político que pudo hallar el gobierno, jaqueado desde el inicio de su gestión por los mandos militares, los que no han cesado en demostrar su "malestar" toda vez que el tema de la represión ilegal salió a escena. Quizá el punto culminante de estas demostraciones haya sido el frustrado atentado contra el Presi-

INSTRUCCIONES: COMO LLEGAR AL "PUNTO FINAL"

dente en jurisdicción del tercer cuerpo de Ejército con asiento en Córdoba, hecho que si bien le costó el puesto a su comandante, general Verdura, no ha sido —ni lo será seguramente— aclarado.

Por otra parte, es bien sabido que, salvo los juicios a las juntas y al general Camps, el resto de las causas está en manos de la justicia militar, la que hasta ahora no se ha pronunciado en ninguna de ellas, con una sola excepción: la absolución por tercera vez en sede militar del teniente Astiz. Pero ocurre que la Cámara Federal, según la ley 23.049, puede —y de hecho ya lo hizo— intimar y dar plazo a la justicia militar para que dicte sentencia, bajo apercibimiento de avocarse directamente en las causas; por lo tanto, era casi seguro que todas ellas irían a parar finalmente a la Cámara. Y esto es lo que el gobierno quiere evitar.

Pero veamos qué dicen las "instrucciones": el inciso e),

por ejemplo, prescribe que "en las causas correspondientes a hechos penales imputados a los ex comandantes en jefe y por los cuales fueron condenados (...) se presumirá la obediencia debida y el error insalvable sobre la legitimidad de las órdenes recibidas por los subordinados". A continuación se incluyen cuatro puntos aclaratorios de este inciso. Así, por ejemplo, el punto 3 dice que el fiscal "interpretará que todo subordinado obró con 'error insalvable' sobre la legitimidad de la orde, salvo cuando la acción cumplida no fuere consecuencia de las órdenes recibidas de sus superiores directos o de la orden global implementada por los ex comandantes en jefe". Por fin, en el punto 3, que constituye el "quid" de la cuestión (otros dicen "punto final"), se instruye al fiscal: "Hará extensiva a los subordinados de los ex comandantes en jefe la responsabilidad de estos últimos por la ejecución de delitos aberrantes únicamente

cuando la conducta del subordinado configure un exceso en el cumplimiento de las órdenes recibidas". (Aquí se agrega que esto es conforme al fallo de la Cámara, lo cual no es cierto, como la misma Cámara se apresuró a aclarar.). Para rematar, el inciso f ordena al fiscal pedir la absolución en "el resto de los hechos penales imputados a los ex comandantes en jefe (...) y por los cuales fueron absueltos..." Como es sabido, según lo manifestó la Cámara, los 700 casos escogidos por el fiscal no implican que "los hechos ilícitos perpetrados por las fuerzas armadas se hayan visto limitados a tan menguada cantidad..."

De todo lo apuntado se deduce que la decisión de hacer justicia, proclamada por el gobierno se limitaría en la práctica a desembarazarse lo antes posible de la mayor parte de las causas iniciadas, propiciando la absolución o el sobreseimiento de los

inculcados e impidiendo la revisión judicial. Con esta jugada el gobierno elude el riesgo político que significaba la discusión parlamentaria de una posible ley de amnistía o "punto final" y mantiene la fachada de un aparente juzgamiento.

Desde luego que la maniobra no sirvió para confundir a nadie, comenzando por la mismísima Cámara Federal, que se pronunció contra las "instrucciones" (uno de sus miembros renunció) y como réplica se avocó al tratamiento de unas 300 causas vinculadas con la nefasta actuación del general Camps en la jefatura de la policía de Buenos Aires, lo que provocó, desde luego, el consabido "malestar" en los mandos militares.

Los autores de estas curiosas "instrucciones" sostienen que la interpretación que les han dado las entidades defensoras de los derechos humanos —que han convocado a movilizarse contra ellas— no es la correcta, y dejaron entrever que podrían formular reglas aclaratorias. De lo que no pueden caber dudas es respecto de cuál será la interpretación que les dará el destinatario final de las mismas, es decir, las propias fuerzas armadas ■

GRUPOS REACCIONARIOS INCITAN AL GOLPE

El pasado mes de mayo se llevó a cabo en el restaurante La Emiliana una reunión política que alcanzó netos contornos golpistas. El encuentro fue organizado por un titulado "Movimiento de Resistencia Nacional", integrado por elementos políticos de diversa procedencia, algunos de reconocida militancia en corrientes de derecha, con las adhesiones del General Ramón J. Camps, procesado y encarcelado no por derrotar a la guerrilla, como se pretende, sino por ser responsable de atrocidades, torturas y muertes de detenidos desaparecidos; del dirigente peronista de derecha Jorge Cesarsky, admirador y seguidor del teniente coronel Osinde, a cuyo entierro asistió, responsable, entre otros hechos, de la matanza de Ezeiza; del almirante Isaac F. Rojas; del arzobispo de San Juan, monseñor Di Stéfano; la presencia del general Marcelo Livingston, que reemplazó al general Onganía en la presidencia en 1969, y la intervención como oradores, entre otros, de Carlos Decurnex, presidente de la Cru-

zada Anticomunista Argentina; del ex comisario Jorge Silvio Colotto, colaborador del desaparecido comisario general Villar, según anuncio del animador. En la ocasión se formularon graves y temerarios cargos contra el gobierno del Dr. Alfonsín, al que se califica de "traidor a la patria", "primer subversivo de la República" y se le previene y advierte que "para crear la segunda república con un trapo rojo, tendrá que pasar sobre una montaña de cadáveres, porque lo vamos a enfrentar en el terreno que usted diga". Luego de una serie de amenazas por el estilo y de abierta incitación a violentar el orden constitucional, la reunión culminó en un clima de franco desafío y provocación.

Nosotros, que somos antiestadistas por convicción y por filosofía, que no aprobamos la existencia de ningún gobierno, que discrepamos con el gobierno del Dr. Alfonsín por su metodología y su orientación en muchos pla-

nos, que reconocemos sin embargo sus logros y aciertos en el campo de los derechos humanos y otras reivindicaciones populares, que somos conscientes de sus limitaciones de fondo dentro de un sistema o esquema social que no permite otros avances mayores, señalamos y denunciaremos la extrema peligrosidad que encierran estas provocaciones e incitaciones a la violencia y la implícita invitación al derrocamiento del actual gobierno y recordamos y alertamos acerca de la similitud de esta prédica y el clima consiguiente que se creó deliberadamente antes del golpe militar contra el Dr. Illia y muy particularmente en las vísperas de marzo de 1976, en que bajo el pretexto del proceso de reorganización nacional y la defensa y restauración de la democracia, las FF.AA. instalaron en el país una siniestra dictadura que, con el argumento de combatir la guerrilla, sumió al país en un baño de sangre y horror, anuló todo derecho y garantía y empobreció económicamente a la nación entera ■

PANORAMA SINDICAL

LOS RECLAMOS OBREROS SON LEGITIMOS

Existe una grave situación de malestar y deterioro en el campo obrero, sindical y social, por los bajos salarios y la desocupación, que no ofrece perspectivas de pronta corrección pese al reciente aumento del 8,5% y 5% decretados por el gobierno para la actividad privada y estatales, respectivamente.

Como consecuencia de ese estado de cosas, numerosos e importantes gremios como Luz y Fuerza, docentes, metalúrgicos, bancarios, etc., mantienen conflictos, en algunos casos en términos ásperos y con medidas extremas, que amenazan paralizar y dislocar aún más la precaria economía del país. Mejor no mencionar la situación de los jubilados y pensionados, cuyos haberes mínimos son insuficientes y comportan un verdadero despojo.

Mientras tanto, la CGT, que aceptó las reglas de juego fijadas por el gobierno participando en la concertación a través

de la CES (Comisión Económica y Social) se ha retirado por el momento de esas deliberaciones y se ha rehusado además a aceptar la designación oficial para concurrir a la reunión de la OIT y llevó a cabo un paro general de 24 horas el día 13 de junio, en protesta por la falta de soluciones de parte del gobierno, el cual a su vez ha procedido a fijar un plazo de 150 días para la normalización definitiva de la CGT, pues Ubaldo y su equipo no son las autoridades que prevé el estatuto de la central obrera, que debe convocar a congreso y designar el Comité Central y demás cuerpos orgánicos.

En este contexto, cabe afirmar que los reclamos obreros por aumentos de salario son legítimos y plenamente justifica-

sigue en pág. 3

CON ESTA EDICIÓN
SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO
"A 50 AÑOS DE LA GESTA ANTIFASCISTA
Y LIBERTARIA DE ESPAÑA"

LAS EXPERIENCIAS DE AYER Y DE HOY CONFIRMAN LA POSICION LIBERTARIA

"La concepción socialista libertaria, anarquista, de la sociedad humana, no significa ni ha significado nunca —en tanto que fuera expresada en un movimiento histórico de emancipación integral— una actitud puramente negativa, destructora frente al orden establecido en determinada época y en determinado lugar. Ciertamente es que el anarquismo militante se ha caracterizado en todas partes, y especialmente en el movimiento obrero, por su gran combatividad, por su negación irreductible de las instituciones opresoras, por el espíritu de rebeldía que ha sabido inculcar a los oprimidos, haciéndoles enfrentar resueltamente a sus opresores. Pero esa combatividad y esa rebeldía fueron la consecuencia del enorme contraste existente entre la iniquidad del

orden establecido y la concepción armónica y libertaria que contenía el tipo de sociedad preconizada por los anarquistas y que, por otra parte, no responde a una simple visión de profetas o de místicos, sino que ha sido elaborada a través de una estimación objetiva de las fuerzas sociales.

"La negación anarquista del privilegio económico y del privilegio político, y por tanto negación del capitalismo y del Estado, tiene como fundamento y fuerza motora la afirmación de un sistema de convivencia basado en la cooperación entre los productores sobre un pie de igualdad, en la organización federalista de los pueblos, en su relación pacífica por encima de las fronteras y de las diferencias étnicas.

"... Tal ha sido y sigue siendo la concepción anarquista de la lucha en favor de una sociedad libre, justa, igualitaria, socialista. Partiendo de allí los anarquistas han denunciado incansablemente los peligros y acechanzas que encerraba la dirección autoritaria y centralista de la acción popular, han combatido la demagogia, el providencialismo, la tutela de los partidos políticos, la fe en salvaciones milagrosas, ya fueran del tipo místico o "dialéctico". Y han negado siempre que el Estado, órgano de conservación y represión al servicio de las clases privilegiadas, a la vez que factor de privilegios antisociales, pudiera servir de instrumento liberador y arquitecto del socialismo..."

Jacobo Prince, Acción Libertaria N° 132-1951.

DEFINICIONES

"... La libertad está dentro de las conciencias y es por esta razón que nosotros multiplicamos nuestros esfuerzos de propaganda, difundiendo educación, teniendo como objetivos la paz y la solidaridad entre los hombres.

"... esto es un deber, mejor aun, una necesidad para los anarquistas, ayudar por la educación y el ejemplo, a la liberación del hombre y el aniquilamiento de las concepciones mentirosas, sanguinarias y oscuras..."

"Nuestro ideal consiste en instaurar un medio social en donde sean eliminadas toda proscrición o interdicción, ejercidas por vías de apremio o represión. Ser libertario no es querer ser dueño, ni esclavo, ni jefe que manda ni soldado que obedece; es tener igual rechazo a la autoridad que se ejerce que a la que se soporta, esto es, no aceptar ninguna violencia y tampoco practicarla sobre ninguna persona. Por consiguiente, la violencia es anti-anarquista, sea ella ejercida o sufrida"

(Extractado de una carta dirigida por Sebastián Faure al compañero Elosou, en 1922).

PEDRO GARAY

(1902-1986)

Unido por lazos entrañables de afecto y afinidad con la pareja que formaban los compañeros Mercedes Sastre y Feliciano Carrero, con los cuales convivió desde los tiempos de militancia de Balcarce y Bahía Blanca, hasta su traslado a Buenos Aires, Garay era una figura familiar e inconfundible en el ambiente libertario y en su barrio de Lanús, donde su conducta solidaria y cordial era apreciada por todo el vecindario.

Militó en el gremio gráfico a través de su integración al personal de Estampa, al que perteneciera Luis Danussi, personal que se distinguió en luchas memorables por reivindicaciones sindicales que marcaron rumbos.

Por designación de la F.A.T.I. (Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta) fue administrador en la Colonia de Vacaciones en Biale Massé, durante varios años, al promediar la década del 60, mereciendo el reconocimiento del gremio por su gestión inteligente, dinámica, honrada y que fue una etapa ejemplar en la vida de la Colonia.

Sus amigos y compañeros del gremio y de la Federación Libertaria Argentina, con quienes compartió una relación de toda la vida, consagran estas líneas a su recuerdo y participan del sentimiento de pesar de su compañera, cuya presencia embelleció los últimos años de su existencia. Falleció el día 5 de Junio de 1986

LLAMADO A NUESTROS LECTORES

Les estamos remitiendo nuestro periódico desde hace un año y medio, y en muchos casos no hemos recibido constancia de su llegada. Queremos seguir enviando la publicación, pero necesitamos ese acuse de recibo y si es posible ayuda económica, aun-

que sea para atender los gastos de remisión. Esa mínima manifestación de interés es esencial para proseguir nuestra tarea. Recomendamos entonces a nuestros lectores, compañeros y simpatizantes corresponder a nuestra solicitud remitiendo dos líneas

por correo y prestando el apoyo financiero posible. A nuestros amigos de Capital y Gran Buenos Aires les pedimos llamar a nuestro teléfono -26-0307-, entre las 16 y 22 horas, y dejar su mensaje en este sentido con indicación de nombre y dirección

EL ANARQUISMO Y DURRUTI

por ENRIQUE TIERNO GALVAN

El presente trabajo fue publicado en el diario El País, de España, y debía constituirse en el prólogo del libro "Durruti (1896-1936)", de Rai Ferrer. El texto llegó tarde al editor (Planeta), razón por la cual no pudo ser incluido en la obra.

El anarquismo ha sido uno de los ideales que en cierto modo anidó siempre en la conciencia de los hombres desde que la conciencia occidental fraguó como tal. En el fondo se trata de una vuelta a la inocencia, y esto siempre tiene una especial seducción.

Esta vuelta a la inocencia se ha llamado normalmente vuelta a la naturaleza, cuando aún se creía que el hombre nacía con caracteres indelebles de orden natural que preconfiguraban una conducta fraternal sin violencias y sin sometimiento a ningún poder.

Cuando el imperativo natural se desechó y vióse claro que era antes que nada un imperativo social que definía la conducta humana, el retorno de la conciencia del hombre feliz se convirtió fundamentalmente no en obediencia a las leyes naturales, sino en lucha contra las leyes sociales pervertidoras. Se sustituyó la filosofía natural de Rousseau por el ataque contra la sociedad que no educa al hombre en el sentido de asegurarle una conducta recta y feliz. El principio de que la desigualdad entre los hombres es efecto de la sociedad, ya que, naturalmente, el hombre nace al margen de condiciones naturales, inexcusable, se impuso. De aquí nació la idea de la transmutación de los valores sociales existentes en nuevos valores, idea que tenía como elemento fundamental la

necesidad de destruir el poder de dominación.

Caló con profundidad la idea que, como he dicho al principio, estaba en cierto modo en la conciencia de todos como algo positivo. Los anarquistas parten de este supuesto inicial: mientras exista poder de dominación, el ser humano será infeliz. La tenaz y permanente contraposición entre anarquismo y marxismo nace de la idea de que el marxismo, según sus fuentes clásicas, exigía un estado de control por parte del proletariado antes de llegar a una sociedad anarquista.

Ciertos teóricos anarquistas estaban y están absolutamente convencidos de que el poder de dominación encarnado en el Estado podía destruirse de modo inmediato y pasar, a través de la necesaria revolución, a aplicar a la sociedad los métodos anarquistas, que consistirían sobre todo en que el pueblo se gobernase a sí mismo a través de asambleas con un criterio fundamentalmente igualitario.

Durante finales del siglo XIX y principios del XX, los anarquis-

tas defendieron este principio a veces con actos de violencia, pues creían que destruyendo al Estado se destruía el gran enemigo, el poder de dominación.

El anarquismo español no fue el menos convencido ni el menos leal a sus doctrinas. Lo cierto es que en tiempos de la guerra civil, cuando pudo ponerlas en práctica, lo hizo de un modo ejemplar y asombroso, como de todos es sabido.

Entre los anarquistas españoles más convencidos, activos, a la par que más inteligentes, se encontraba Durruti, al que se dedica el libro que sigue. Sobre Buenaventura Durruti han caído negras sombras de duda y confusión que en parte el libro aclara. Durruti era un idealista dado a la acción. Como el lector verá, desde muy joven no dejó de luchar contra el Estado por los medios que él creía legítimos e ideológicamente impecables. Recorrió medio mundo jugándose siempre la vida en conspiración contra el poder, pretendiendo destruir el poder político para acabar así de arriba abajo con el poder social.

Un tipo antropológicamente muy español, que estaba especialmente dotado para el mando, la organización y la guerrilla.

Al estallar la guerra civil española formó unos batallones e intentó organizar las huestes ácratas, cooperando activamente con el ejército del pueblo. Luchó siempre a su modo y desde su perspectiva de guerrillero y gran táctico. Poseído por un gran espíritu de justicia, ayudado por un convencimiento ideológico profundo, no faltó a ninguna de las citas a las que la guerra le llamaba. A mi juicio, había en él cualidades que no todos sus seguidores tenían. En ocasiones los batallones anarquistas luchaban con grandísimo valor, pero sin atenerse estrictamente a la estrategia definida por los mandos. Durruti había nacido guerrillero y ésta era su gran fuerza y ahí aplicaba su inteligencia.

Muchos de los que entonces estábamos con el anarquismo entendimos muy bien que él era muy superior a la mayoría de los que le seguían, que por otra parte no estaban suficientemente selec-

cionados, pero su personalidad estaba por encima de cualquier duda.

Bueno está que se saque a la luz cómo fue y qué hizo, que se le interprete rectamente dentro del marco de su época, porque esto ayudaría a entender lo que era entonces la cohesión profundísima entre hombre y doctrina, que pocas veces se ha producido con tanta intensidad en España. Que la presente generación joven recuerde el nombre de Durruti y sepa que se trata de una persona excepcional que cumplió rigurosamente con su deber.

El libro que sigue, leyéndolo entre líneas, es un canto al anarquismo a través del compañero por todos querido, que murió, se sospecha que alevosamente, cuando intentaba eliminar una de las muchas querellas internas que entre los combatientes anarquistas ha habido. Se están recordando para el presente muchas personalidades menores, se habla mucho de la guerra civil, demasiado, pero muy poco de los anarquistas, y menos de Durruti.

Este libro es oportuno en dos sentidos: porque pone quizá el peldaño sobre el que la renovación práctica del anarquismo se va a producir, y porque se ensalza a un héroe al que se tiene injustamente olvidado. En resumen, un buen libro que hacía falta.